

Señoras y señores:

Sean mis primeras palabras para agradecer a este foro el poder transmitir el sentimiento del pueblo dominicano que les saluda con respeto y cálido afecto.

Nos convocan a este lugar emblemático de las Naciones Unidas razones fundamentales que reclaman la atención de quienes tenemos el deber, como líderes parlamentarios, de contribuir de forma decisiva al desarrollo de nuestros pueblos, en un clima de paz y en un marco de auténtica democracia.

Lograr esos objetivos fue el sueño de nuestros antepasados y el anhelo de las presentes generaciones.

Conseguirlo, requiere del esfuerzo de cada uno de los individuos que forman un país; pero también amerita, en muchos momentos, del apoyo solidario de otras naciones y pueblos hermanos.

Durante siglos, el pueblo dominicano ha ido cincelandando su propia identidad, golpe a golpe (como dijo el poeta Machado), en el concierto de la diversidad global y en medio de la geografía que conforma esta parte del mundo a la que alguien llamó América.

Somos un crisol racial, enriquecidos por sucesivas migraciones que contribuyeron a perfilar nuestras particularidades hasta alcanzar lo que somos: dominicanos.

Producto de las guerras recurrentes y los interminables conflictos del Viejo Continente nos vimos expuestos a ser moneda de cambio, al abandono a nuestra suerte y a los ataques y ocupaciones sucesivas. Pero, nos sobrepusimos y seguimos en pie.

Con fe inquebrantable en la capacidad infinita de nuestro pueblo fuimos construyendo nuestra soberanía.

Al paso de los años, adecuamos y fortalecimos nuestra legislación para convertirla en garante de la libertad y el derecho de cada ciudadano, pero, sobre todo, en un instrumento eficaz que propicie el bienestar de nuestra gente.

Con el esfuerzo mancomunado de todos, los que han permanecido en el suelo patrio y los que han llevado nuestra patria a otros suelos, hemos construido ese espacio vital en donde late libremente el corazón de la dominicanidad.

Y siempre ha habido espacio para otros que buscan mejorar sus condiciones de vida y que son recibidos y tratados con la hospitalidad que nos caracteriza. Pero, todo en la vida llega a un límite; y, nosotros, no somos la excepción.

La llegada masiva, permanente e irregular de extranjeros (en gran medida del vecino país), ha representado un desafío sumamente complejo y difícil, que nos obliga a tomar medidas de control y regulación. Es nuestro derecho.

Debimos hacerlo, bajo el imperativo de que una nación que apuesta por el desarrollo no puede establecer ni definir una estrategia planificada sin saber a ciencia cierta con el recurso humano que cuenta; y para eso hay que dotar al universo de la población de un documento que acredite y defina su estatus, pero que al mismo tiempo le permita integrarse de forma plena y legal en los diferentes procesos.

Éste, ha sido un esfuerzo enorme que no ha tenido la debida comprensión de algunos organismos y naciones, que desataron una campaña de infundios en contra de una decisión legítima y soberana.

Al saber que no puedo extenderme en fundamentar nuestro derecho a la autodeterminación, finalizo con las palabras del Benemérito de las Américas, Benito Juárez:

"Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Muchas gracias.